

# LLAMA A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS” E INFORMA MODIFICACIÓN DE BASES

Corfo invita a postular al instrumento de financiamiento denominado “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS”, el cual tiene por objeto incrementar la tasa de innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas en el sector estratégico Minería, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico con visión de largo plazo, que permitan cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a diversificar y sofisticar el tejido productivo.

Las postulaciones deberán coincidir con una de las siguientes categorías:

**a) Desarrollo de herramientas tecnológicas para el monitoreo de depósitos de relaves.** Corfo cofinanciará hasta el 50% del costo total del programa adjudicado con un monto máximo de subsidio de hasta \$4.000.000.000 (cuatro mil millones de pesos), bajo la modalidad de subsidio no reembolsable. El Programa requiere del compromiso por parte de las entidades participantes para ejecutarse, con un aporte mínimo (incluye aportes pecuniarios y no pecuniarios) de al menos un 50% del costo total del Programa. En particular, el aporte pecuniario deberá ser de al menos un 20% del costo total del Programa. La duración de estos programas será de hasta 5 años.

**b) Recuperación de elementos de valor en depósitos de relaves.** Corfo cofinanciará hasta el 70% del costo total del programa adjudicado con un monto máximo de subsidio de hasta \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos), bajo la modalidad de subsidio no reembolsable. El Programa requiere del compromiso por parte de las entidades participantes para ejecutarse, con un aporte mínimo (incluye aportes pecuniarios y no pecuniarios) de al menos un 30% del costo total del Programa. En particular, el aporte pecuniario deberá ser de al menos un 20% del costo total del Programa. La duración de estos programas será de hasta 5 años.

Las respectivas bases y formularios de postulación se encontrarán disponibles a contar del 05 de julio de 2016 en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El **plazo de postulación finaliza a las 15:00:00 horas del día 05 de septiembre de 2016**. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea. Las consultas, serán recibidas por Corfo, en el correo electrónico [programastecnologicos@corfo.cl](mailto:programastecnologicos@corfo.cl), hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado.

Asimismo, se informa que se han introducido modificaciones a las Bases del instrumento objeto de este llamado. El texto de las modificaciones, contenidas en la Resolución (A) N° 24, de 2016, y en la Resolución (A) N° 74, de 2016, ambas del Gerente de Capacidades Tecnológicas de Corfo, estará disponible a contar del 05 de julio de 2016 en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).